

# Los textos de Cervantes

## Teatro

ALFREDO BARAS ESCOLÁ\*

Una vez concluida nuestra edición crítica de la *Tragedia de Numancia* y la *Comedia famosa de Los baños de Argel* para la Biblioteca Clásica dirigida por el profesor Rico\*\* ofrecemos a modo de avance nuestras reflexiones sobre estas dos obras desde el punto de vista de la crítica textual. A juzgar por diversas catas realizadas en las restantes comedias y en los entremeses, cuanto afirmamos parece extensible al conjunto del teatro cervantino, con las oportunas salvedades que indicaremos.

### 1. OBRAS SUELTAS

#### *Dos manuscritos de la Numancia*

Como es bien sabido, solo disponemos de dos testimonios coetáneos de la *Tragedia de Numancia*, el ms. conservado en The Hispanic Society of America (ms. B2341), antes propiedad de Sancho Rayón; y el más conocido de la Biblioteca Nacional de Madrid (ms. 15000), con edición facsímil. Designaremos Hs al primero y Bn al segundo. Hasta 1784 la tragedia de Cervantes no recibió los honores de la imprenta madrileña de Antonio de Sancha, junto con *El trato de Argel*, añadidos en calidad de inéditos al *Viage al Parnaso*.

\* IES El Portillo (Zaragoza).

\*\* Esta ponencia fue presentada en el seminario *Los textos de Cervantes*, como se ha señalado; aquí se publica sin ningún cambio. Desde entonces ha aparecido como adelanto la edición crítica de la *Tragedia de Numancia*, Zaragoza, Prensas Universitarias, 2009.

Ambos códices no holografos han sido fechados entre fines del s. XVI y principios del XVII. De los dos, el primero, remitido por Meléndez Valdés a Sancha para su edición y más tarde adquirido por Archer M. Huntington al marqués de Jerez de los Caballeros, ofrece mayor interés. Antes de la *Tragedia de Numancia* (ff. 1-54) contiene la *Comedia del trato de Arxel*, con numeración propia (ff. 1-44), y después (ff. 54v-129), 24 poesías de diversos autores, 3 cartas en prosa y una *Comedia de los amores y locuras del conde loco*, atribuida a Morales. En 1962 fue reencontrado en los fondos de la biblioteca neoyorquina por Rodríguez-Moñino, que ofrece esta sinopsis<sup>1</sup>. Alguna enmienda de este ms. revela origen zamorano o leonés (vv. 440+, 1258, 1263). De caligrafía cuidada y elegante, señala los comienzos de estrofa; ofrece grafías cultas (-ct-, -bd-, -bj-, -gm-, -gn-, -bc-, -ns-, propr-, sc- exp-, extr-) e hipercorrecciones (*proptic-*, vv. 830, 958; *victupero*, v. 855; *digsignio*, v. 1266); conserva -rl- en infinitivos; suele ensordecer la *j* (*xente*, v. 100 o *mixor*, v. 508), rasgo propio de León y Castilla la Vieja. Conoce el léxico militar (errando *guardias* por *guardas* y *rodilla* por *rodela*) y culto, pero confunde voces musicales. Ofrece correcciones o añadidos del mismo copista (vv. 362, 527, 719, 878, 1052+, 1144+, 1440, 2151+, 2317+, 2332+) y posteriores (vv. 897, 1258, 1259, 1263).

Quienes han querido utilizar esta fuente se han visto obligados a guiarse por las noticias de Rodríguez-Moñino y por un artículo de Jean Canavaggio<sup>2</sup>, al no lograr acceso directo ni indirecto al manuscrito. Hemos preparado por vez primera una edición crítica basada en la consulta de este testimonio, cuyo microfilme nos envió amablemente The Hispanic Society of America, permitiéndonos publicar los resultados de su estudio.

Al segundo manuscrito madrileño, Cayetano Alberto de la Barrera le antepuso en 1860 cierta noticia autógrafa de cinco hojas, donde describe asimismo la copia recién hallada por Sancho Rayón. Sobre él aporta datos concluyentes Stefano Arata: con otros siete manuscritos propiedad de La Barrera, dos más de la Biblioteca de Palacio (II-460, II-463) y buena parte de los cuadernos del código 14767 de la Nacional, formaba parte de un conjunto de 58 mss. teatrales de fines del s. XVI (c. 1590-1596), de Lope de Vega y otros autores, con origen en la colección de don Diego Sarmiento de Acuña (1567-1626), conde de Gondomar desde 1617, que mandó copiar o adquirir los manuscritos<sup>3</sup>; el copista de *Numancia* es identificado con uno de los dos de *Los donaires de Matico*, de Lope de Vega, que firma Zárate<sup>4</sup>. La Barrera pecó de

1. Antonio Rodríguez-Moñino, «Reaparición de un manuscrito cervantino (el *Trato de Argel* y la *Numancia*)», *Anuario de Letras*, Universidad de Méjico, IV (1964), pp. 269-275; y, en colaboración con María Brey Mariño, *Catálogo de los manuscritos poéticos castellanos existentes en la Biblioteca de The Hispanic Society of America (siglos XV, XVI y XVII)*, Nueva York, The Hispanic Society of America, 1965-1966, 3 vols., I, pp. 348-349.

2. «À propos de deux comédias de Cervantès: quelques remarques sur un manuscrit récemment retrouvé», *Bulletin Hispanique*, LXVIII, 1-2 (1966), pp. 5-29.

3. Stefano Arata, «Teatro y coleccionismo teatral a finales del siglo XVI (el conde de Gondomar y Lope de Vega)», *Anuario Lope de Vega*, II (1996), pp. 7-23.

4. Lope de Vega, *Los donaires de Matico*, ed. M. Presotto, Reichenberger (Teatro del Siglo de Oro. Ediciones críticas, 51), Kassel, 1994, pp. 41-46; Stefano Arata, «Notas sobre *La conquista*

discreto al calificar el ms. de «copia de ruda minerva» (f. 5). Nada escrupuloso el copista, y de letra descuidada —aunque marca las estrofas—, muestra cuatro çeços (vv. 548, 555, 1278, 2448); suele ensordecer la *z* (*haçer*, v. 39 o *diçe*, v. 168+); escribe *güe-* por *hue-* o *-ll-* por *-rl-* en infinitivos, y simplifica grafías cultas. Abundan los versos hipométricos e hipermétricos, de ritmo defectuoso o sin rima, en tal grado que nos hacen dudar de supuestos hiatos<sup>5</sup>. Sus múltiples errores singulares, rayanos en el absurdo (*oí en mis oídos* por *hirieron mis oídos*, v. 442; *bendao de su cuchillo* por *bondad de su caudillo*, v. 492; *supo de labranza* por *su poder alcanza*, v. 2008), sus omisiones de estrofas (vv. 785-788) y versos (señaladas éstas con *ojo* y espacio en blanco en vv. 496, 665, 896, 1046-1047, y nunca coincidentes con Hs), no obligan a suponerlo más reciente. Desconoce el léxico militar y muchos cultismos; cae en errores significativos, tres náuticos (*velas de la gavia* por *de la guerra*, *la mar por la margen*, *tus remos por tus reinos*) y uno musical (*contrapuntos* por *contrapuestos*), leyendo con acierto *harpada* y *suenas*, aunque yerra *agonía* por *armonía*. Es proclive a enmiendas eufemísticas o morales (vv. 693, 1573, 1707, 1715, 1716, 2087, 2228). Como Hs, muestra añadidos de otra mano (vv. 496, 1863+).

Opina Hermenegildo<sup>6</sup> que, siendo las didascalias en Hs más completas, Bn hubo de pertenecer a una compañía de comedias de menor importancia. Tras los hallazgos de Arata y Presotto, está claro que se trata de una copia en limpio y no de un guión teatral.

Ya hemos visto cuántas ventajas presenta el ms. Hs respecto a Bn. Ninguno de los dos es *codex descriptus* del otro ni se remontan directamente a un mismo ms.; desconocemos asimismo cuál es más antiguo. Sin embargo, sus errores comunes conjuntivos (vv. 20, 1782, 2173, 2256), que a veces tratan de enmendar con o sin acierto (vv. 271, 362, 698, 843, 1177-1178, 1312, 1815, 2370), los remiten a uno o varios subarquetipos comunes; mientras no aparezca un tercer códice será imposible trazar un *stemma* más preciso. Si se nos pregunta por el método seguido para la fijación del texto en nuestra edición, habremos de reconocer la imposibilidad de efectuar mediante dos únicos testimonios la *recensio sine interpretatione* exigida por Lachmann, así como la precisión de recurrir al *iudicium* filológico en la mayor parte de los casos. Partimos como texto base de Hs, en vista de que sus lecturas suelen ser más acertadas que las de Bn, y de que puede incurrir en errores, pero nunca en disparates, a sabiendas de que tal vez erremos en lecciones adiaforas con

de Jerusalén y la transmisión manuscrita del primer teatro cervantino», *Edad de Oro*, XVI (1997), pp. 53-66, en pp. 64-65.

5. Según R. Schevill y A. Bonilla, «El teatro de Cervantes (Introducción)», en Miguel de Cervantes, *Obras completas (Comedias y Entremeses, VI)*, 1922, pp. 5-187, en pp. 61-62; y José Domínguez Caparrós, *Métrica de Cervantes*, Centro de Estudios Cervantinos (Biblioteca de Estudios Cervantinos, 10), Alcalá de Henares, 2002, p. 20.

6. Alfredo Hermenegildo, «La representación imaginada: estrategias textuales en la literatura dramática del siglo XVI (el caso de la *Numancia* de Cervantes)», *Hommage à Robert Jammes*, ed. F. Cerdan, Presses Universitaires du Mirail (*Criticón*, Anejo 1), Toulouse, 1994, II, pp. 531-543.

un mismo grado de validez. Preferimos Bn en 98 casos, 39 obvios: omisiones o añadidos de tilde, cedilla (vv. 363, 537, 925, 953, 1057, 1271, 1466, 1751) y verso (vv. 878, 1051-1052, 1732-1739, 2220), errores de concordancia (vv. 603, 650, 679, 897, 2254, 2261), grafía (vv. 157, 797, 941, 942, 954, 958, 1021, 1683, 1698, 1730, 1866, 1941, 1952, 1953, 2391) o métrica (vv. 1012, 1177-1178, 1270, 1728, 1752, 1815); y 54 lecturas regularizadas o mal comprendidas por Hs (vv. 46, 200, 235, 272, 293, 316, 322, 527, 671, 697, 890, 901, 940, 944, 961, 969, 1118, 1137, 1183, 1234, 1258, 1259, 1263, 1399, 1452, 1515, 1531, 1572, 1609, 1655, 1739+, 1756, 1780, 1810, 1872, 1914, 1923, 2001, 2082, 2116, 2118, 2126, 2132, 2133, 2183, 2213, 2251, 2299, 2308, 2309, 2318, 2345, 2370, 2402), más 5 dudosas (vv. 610, 1144, 1668, 1781, 2417). Hay 135 lecturas divergentes de Hs si añadimos 37 enmiendas posteriores: 20 de Sancha, 6 de otras ediciones y 11 propias (vv. 271, 440+, 497, 843, 1024+, 1144+, 1267, 1524, 1579, 1739+, 2115+). Luigi Sorrento (Milán, c. 1920, sobre trabajo de 1913-1914) se sirve por vez primera del ms. inédito Bn para cotejarlo con ed. Sancha y obtener así un texto más depurado, pese a no haber conseguido datos sobre el ms. de Sancho Rayón en The Hispanic Society, donde ya sospechaba se encontrase; es de justicia alabar este libro casi desconocido —y hasta la fecha nunca tenido en cuenta— del hispanista italiano, elaborado e impreso en circunstancias precarias tras varias interrupciones durante la Gran Guerra: su texto supera en aciertos a la ed. de Schevill-Bonilla (Madrid, 1920), de la que luego se tratará.

### *Dos manuscritos del Trato de Argel*

Decíamos antes que la *Comedia del Trato de Arxel* antecede a la *Tragedia de Numancia* en el manuscrito de The Hispanic Society, de ahí que sus características más notables en cuanto a grafías y lecturas sean idénticas a las ya descritas. Pero además la *Comedia llamada Trato de Argel* se conserva en el ms. 14630 de la Biblioteca Nacional de Madrid (también lo denominaremos Bn); coetáneo de los dos anteriores, presenta la misma letra y disposición que el ms. 15000 de la colección Gondomar. A falta de una edición crítica accesible del *Trato*, habremos de guiarnos por alguna otra que recoja las principales variantes de lectura; revisaremos sus conclusiones y aportaremos nuevos datos propios.

Despreciando Schevill-Bonilla la edición Sancha, «hecha con arreglo a una detestable copia, que parece haber sido de apuntador, pero que procede, probablemente, de una segunda redacción de la comedia»<sup>7</sup>, adoptan incluso en ortografía el texto Bn, anotando las variantes. No explican en qué se basan para describir un códice en su tiempo desconocido. Abandonaremos tal criterio.

7. Cervantes, *Comedia del cerco de Numancia (Obras completas. Comedias y entremeses, V)*, ed. R. Schevill y A. Bonilla, Gráficas Reunidas, Madrid, 1920, p. 205, n. 7-4.

Sevilla Arroyo y Rey Hazas publicaron en 1987 un *Teatro completo* de Cervantes que en sucesivos proyectos editoriales apenas modificarían. Se nos permitirá que partamos de esta base a pesar de sus deficiencias. Otorgando a la edición Sancha prioridad respecto al ms. madrileño de *Numancia* —lo que es correcto, según hemos comprobado—, a los editores les «parece evidente» que, por el contrario, el ms. 14630 del *Trato* «es preferible, con mucho, al que da Sancha», razón por la cual en su edición corrigen aquél tan solo en los pasajes que creen defectuosos; como única razón aducen que «el diseño estructural que la obra presenta en el primero es muy superior al que ofrece el texto de la edición»<sup>8</sup>. Están refiriéndose a las lagunas, cambios de escenas y de jornadas en uno y otro testimonio. Con ello cometen un doble error, pues no solo confunden el examen y selección de variantes con la refundición de la estructura del texto, sino que apenas ponen de relieve la extraordinaria variedad de ésta en ambos testimonios. En efecto, Bn sitúa la *Segunda Jornada* tras v. 332, luego tacha la didascalía y la coloca tras v. 718; estas dos palabras son añadidas tras v. 1508+ por otra mano, antes de escribir *Tercera* sobre *Segunda*; tal vez esa misma mano vuelve a añadir *Jornada 4* al margen tras v. 1949+, pero en v. 2061+ se leía en *la cuarta jornada*. Mientras que Hs hace comenzar las cinco jornadas tras vv. 718, 1034+, 1508, 2060 (por error, *xornada 4.<sup>a</sup>* en los dos últimos casos). Se observan tres diversas estructuras, de las cuales parece más antigua —y cercana al original— la de Hs, puesto que las comedias en cinco actos precedieron a las de cuatro: no parece que Hs desdoblara en dos actos el segundo, como sugieren Sevilla-Rey, sino más bien que Bn agrupó en uno el segundo y tercer actos. Antes de efectuar una edición crítica no convendría pronunciarse sobre los cambios de escenas, como tampoco sobre los numerosos fragmentos tachados en Bn u omitidos en Hs. Queda patente, de todas formas, el origen de buena parte de tales trueques en los avatares de la representación escénica.

No obstante, nada impide realizar un examen sobre la muestra de los 718 versos de la Jornada Primera, un 28,3% de los 2.537 de la *Comedia*, siempre en la edición citada. Descontadas las acotaciones, tachaduras, cambio de orden en los versos y nombres de los interlocutores, los editores anotan 57 variantes básicas: su lectura coincide con la de Sancha en 17 ocasiones (dos más en nota son juzgadas preferibles) y en 35 con Bn, teniendo en cuenta tres errores. Pero, en realidad, salvo 11 casos dudosos (vv. 102, 168, 284, 345, 371, 396, 462, 573, 600, 713, 718, del tipo *fatigue/lastime* o *ternás/tendrás*) y 3 de doble error en Bn y Sancha (vv. 234, 338, 658), de los 43 casos restantes, 29 deben leerse necesariamente como Sancha (vv. 45, 60, 174, 190, 191, 197, 202, 239, 244, 254, 272, 312, 331, 358, 377, 409, 414, 427, 440, 446, 461, 467, 478, 531, 558, 602, 614, 660, 694) y solo 14 como Bn (vv. 17, 93, 111, 116, 130, 216, 261, 268, 275, 280, 393, 463, 511, 708), contrariando las tesis de los editores. Añadidos otros dos aciertos del ms. original Hs (vv. 116, 338)

8. *Teatro completo*, ed. F. Sevilla y A. Rey, Planeta (Clásicos Universales, 133), Barcelona, 1987, p. LXVII y véase p. LXX.

a los que éste comparte con Sancha, suman 31. Ninguno de los 9 errores y 5 eufemismos exclusivos de Hs y Sancha es risible (*conciencia* por *paciencia*, *paro* por *puedo*, *amor* por *honor*; *ella pone* por *tú pondrás*, *inviadnos* por *llovednos*, *cosa igual* por *tal maldad*, *quitan* por *quitas*, y *mañas* por *y manos*, *tener* por *temer*). Por el contrario, abundan los disparates a que Bn nos tiene acostumbrados: *rie* por *pone* (v. 202), *vil oca* por *bicoca* (v. 427), como en todo el ms. (*nieve oscura* por *nieve pura*, v. 1053; *Durán* por *duan*, v. 1141; *casaca* por *lasciva*, v. 1887). Si añadimos que tampoco en la ed. de 1995 consignan Sevilla-Rey sino 103 variantes<sup>9</sup>, se comprenderá la urgencia de volver a editar sobre nuevas bases el *Trato*.

Ambos profesores no muestran conocer la edición crítica de Françoise Zmantar, presentada como tesis doctoral a la Universidad de Clermont-Ferrand en 1978, uno de cuyos ejemplares puede consultarse en la Casa de Velázquez de Madrid. Registra 134 variantes en la Jornada I, coincidiendo con Sevilla-Rey en señalar el ms. Bn como básico, aunque en 21 ocasiones prefiera Hs, menos de un 20%; sus lecturas también parecen más que discutibles.

En resumen, y a pesar de estas tres ediciones, volvemos a hallar el caso de *Numancia*: Hs es también el ms. más recomendable para editar *Trato*, completándolo con Bn, sin olvidar uno de los papeles de actor de la Biblioteca Nacional de Madrid (ms. 14612/8)<sup>10</sup>. Tal vez no obtengamos así el texto de Cervantes, pero sí la versión más próxima al original.

### *Dos ediciones de Sancha (Madrid, 1784)*

Hemos tenido ocasión de comparar el texto impreso de Sancha con el del ms. Hs, cuyas hojas, foliadas con números 156 a 273 y 277 a 383 del s. XVIII, aunque con algunas vacilaciones, sirvieron al editor «de originales en composición tipográfica»<sup>11</sup> de la *Numancia* y el *Trato* respectivamente; incluso aparecen superpuestas las mayúsculas L a S y T a Aa, coincidentes con las que identifican los pliegos impresos. Confirmamos en nuestra edición la fidelidad al ms. original de gran parte de sus lecturas, salvando erratas, enmiendas poco afortunadas y divergencias en grafía y puntuación; ni el breve artículo

9. En su edición de Cervantes, *Obra completa, III. Ocho comedias y ocho entremeses. El trato de Argel. La Numancia. Viaje del Parnaso. Poesías sueltas*, Centro de Estudios Cervantinos, Alcalá de Henares, 1995, p. 11, reiteran el mismo criterio editorial. Apenas varían los porcentajes: incluyen 45 nuevas variantes, leyendo solo 2 (vv. 398, 491) como Sancha. Es preferible, no obstante, ver 9 dudosas (vv. 35, 59, 72, 188, 257, 417, 460, 535, 537) y coincidir con Bn en 9 (vv. 21, 84, 119, 237, 337, 390, 402, 408, 680) y con Sancha en 24 (vv. 23, 43, 127, 229, 248, 255, 278, 324, 338, 359, 366, 373, 398, 438, 470, 482, 491, 539, 557, 572, 605, 613, 630, 669); sumando 2 aciertos exclusivos de Hs, con error en Sancha (vv. 122, 364) y un error de Hs-Bn (v. 71), habría que leer 26 veces con Hs.

10. Stefano Arata, «Notas sobre *La conquista de Jerusalén...*», pp. 62-63. Stefano Arata y Debora Vaccari, «Manuscritos atípicos, papeles de actor y compañías del siglo XVI», *Rivista di Filologia e Letterature Ispaniche*, V (2002), pp. 25-68.

11. Rodríguez-Moñino, «Reaparición...», p. 271; Canavaggio, «À propos...», p. 10.

de Canavaggio ni la apresurada segunda ed. Hermenegildo (Castalia, 1994) dan cuenta de todas estas variantes.

Anunciamos desde ahora una novedad relativa a la *Numancia* y el *Trato de Argel*, pero también al *Viage al Parnaso*. Algunas contradicciones en las lecturas de Fernández de Navarrete, Rosell y Rodríguez Marín, así como especialmente en las referencias de éste, nos sugerían la existencia de una segunda edición de Sancha en 1784. Tras un cotejo de cinco ejemplares, la sospecha es ya certeza; cada página de la nueva edición sigue, a plana y renglón, el modelo de la *princeps*. En otras palabras, si la primera se servía como original del ms. Hs, la segunda se sirve de un ejemplar de la primera. Quedaba otra cuestión por resolver: la prioridad. Unos ejemplares (G-42-125 de la Biblioteca Universitaria de Zaragoza, y 2-51982 de la Nacional de Madrid) muestran considerable número de errores que parecen enmendados en otros (R-32690, Cerv-84 y U-4993 de la Nacional), y apenas se dan correcciones en sentido opuesto. Éstos presentan grafías originales; aquéllos, actualizadas. Ahora bien, las reediciones del s. XVIII no solían revisar el ms. seguido para restituir grafías, y menos una edición que moderniza sistemáticamente el original. Habrá de suponerse que los ejemplares del primer grupo corresponden a la 2.<sup>a</sup> edición (S<sup>2</sup>) y a la 1.<sup>a</sup> (S<sup>1</sup>) los restantes: S<sup>1</sup> conserva de Hs la lectura testigo *Variato* en v. 2361 de la tragedia, en vez de la enmienda regularizadora *Viriato*. Ofrece S<sup>2</sup> en *Numancia* no pocas variantes tipográficas y 185 textuales, de ellas 59 ortográficas (sobre todo *b*, *ext-*, *g-j* por *x* o viceversa, *g* por *j*, *ay-oy*), 86 de tildes o diéresis con frecuencia añadidas, y 12 de puntuación, 157 en total; más otras 28: 15 nuevos errores (vv. 44, 267, 447, 475, 478, 550, 652, 725, 762, 1140, 1221, 1284, 1320, 1386, 1607), 4 enmiendas acertadas (vv. 76, 1777 corrigen erratas de S<sup>1</sup>, y vv. 679, 1466, de Hs y S<sup>1</sup>), 9 regularizaciones (vv. 521, 701, 1312, 1346, 1347, 1350, 1407, 1485, 2361).

Ambas ediciones introducen más variantes en común, al transcribir Hs, que las ocho señaladas por Canavaggio: hay 59 que destacar, 20 acertadas (vv. 20, 215-216, 560, 830, 855, 941, 942, 982, 1013, 1266, 1316, 1414, 1488, 2085, 2139+, 2170, 2173, 2256, 2270, 2432) y 39 dudosas (vv. 25, 32+, 64+, 173, 271, 337, 352+, 464, 520, 592, 621, 680+, 698, 709, 733, 815, 860, 902, 1024+, 1137, 1144+, 1271, 1305, 1326, 1338, 1564, 1623, 1659, 1663+, 1702, 1739+, 1783, 1886, 1930, 1939+, 2045, 2295, 2315, 2371), descontando enmiendas de erratas, modernizaciones y puntuación. Con todo, se comprueba en ambas ediciones de 1784 su respeto básico al ms. de Sancho Rayón.

Hasta 1920 ningún editor (salvo Rosell, ed. *Trato*) dejó de seguir a Sancha. Ese año Schevill-Bonilla dieron por sentado sin pruebas que Sancha había regularizado las lecturas de Hs para justificar su transcripción de los mss. Bn. Lo más sorprendente no es que su erróneo criterio fuera comúnmente aceptado, sino que, después del hallazgo del manuscrito original Hs en 1962, se invirtiera la creciente tendencia a valorar la edición Sancha (desde ed. F. Rodríguez Marín, *Obras completas*, VII, RAE, Madrid, 1923) y se ofrecieran versiones cada vez más próximas a Bn: así, las eds. R. Marrast (Anaya, Salamanca-Madrid, 1961 y 1970) y A. Hermenegildo (*Teatro español*

del siglo XVI, SGEL, Madrid, 1982; Castalia, Madrid, 1994) de *Numancia*, Sevilla-Rey y Zmantar de *Trato* o D. Ynduráin (*Obras completas, II. Teatro*, Turner, Biblioteca Castro, Madrid, 1993) de ambos textos.

### *Un manuscrito y fragmentos de La conquista de Jerusalén*

Poco de original se puede añadir a la reveladora edición de la *Comedia de la Conquista de Jerusalén por Godofre de Bullón*, según el ms. II-460 (fols. 246-268) del Palacio Real de Madrid, a cargo de Stefano Arata<sup>12</sup>. Tan solo asegurar varias lecturas del ms. Hs en *Numancia* mediante paralelismos más significativos que los hasta ahora aportados: «*Entran por una puerta y salen por otra*», *CJ*, III, v. 914+; *N*, III, v. 1663+, en *Bn por una parte*); «*mayores triunfos que pensar podremos*» (*CJ*, III, v. 1298), «*mayor de cuantas desear podremos*» (*N*, I, v. 263; *podemos*, ms. *Bn*); ofrece dudas «*esta resolución que hemos tomado*» (*CJ*, III, v. 366), «*desta resolución que habéis tomado*» (*N*, I, v. 610 en *Bn*, *resolución* en *Hs*). En estas y en otras citas la coincidencia es tal que certifica sin más la autoría cervantina: «*Alzad, amigos, la inclinada frente*» (*CJ*, I, v. 233), «*Alzad, romanos, la inclinada frente*» (*N*, III, v. 2421); «*no podrán sufrir la muerte / las débiles fuerzas mías*» (*CJ*, I, vv. 526-527, Solinda a Lustaquio), «*no pueden contra su ofensa / las débiles fuerzas mías*» (*N*, vv. 1496-1497, Lira a Marandro); «*y al alto Cielo pongo por testigo*» (*CJ*, II, v. 442; *N*, v. 1954); «*ni con la dura malla entretejida*» (*CJ*, II, v. 618), «*que no la malla entretejida y dura*» (*N*, v. 1627); «*fueron de agudas puntas traspasadas*» (*CJ*, III, v. 1763), «*fueron de agudas puntas traspasados*» (*N*, v. 1763). A la futura edición crítica de la *Conquista* habrá que añadir, entre tantas otras, enmiendas como «*Consuélate, que ya tu pena es corta*», mejor que *harta* (*I*, v. 220), en rima con *importa* (v. 217).

## 2. OCHO COMEDIAS Y OCHO ENTREMESES

### *Tres estados y dos emisiones de la edición de 1615*

Queda ya indicado que el siguiente análisis se centrará en nuestra edición crítica de la *Comedia famosa de los Baños de Argel*, puesto que las quin-

12. S. Arata, «*La Conquista de Jerusalén*, Cervantes y la generación teatral de 1580», *Criticón*, LIV (1992), pp. 9-112. Véanse además «Edición de textos y problemas de autoría: el descubrimiento de una comedia olvidada», *La comedia*, Seminario hispano-francés organizado por la Casa de Velázquez (Madrid, diciembre 1991-junio 1992), ed. J. Canavaggio, Casa de Velázquez (Collection, 48), Madrid, 1995, pp. 51-75; y «Notas sobre *La conquista de Jerusalén...*», donde observa otra versión en varios papeles de actor: José Montero Reguera, «¿Una nueva obra teatral cervantina? Notas en torno a una reciente atribución», *Anales Cervantinos*, XXXIII (1995-1997), pp. 355-366.

ce obras restantes no presentan novedad alguna significativa, según hemos comprobado.

Como suele ocurrir en el Siglo de Oro, la *editio princeps* de *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos nunca representados* (Madrid, Viuda de Alonso Martín, 1615) ofrece ejemplares que conforman hasta cuatro versiones diferentes, tres de las cuales afectan al texto de comedias y entremeses y ya fueron apuntadas por Schevill-Bonilla<sup>13</sup>. Conforme se tiraba la impresión, un corrector examinaba los primeros pliegos, detenía el trabajo y enmendaba sobre la marcha los errores, dando así lugar a diversas combinaciones de pliegos o estados en cada ejemplar. Pero conviene puntualizar un dato de Sevilla-Rey<sup>14</sup>. No es exacto que el ejemplar CERV. SEDÓ-8698 de la Biblioteca Nacional de Madrid muestre un primer estado (P<sup>1</sup>), y que otros cuatro más (P<sup>2</sup>) introduzcan enmiendas, como afirman estos editores; en aquel ejemplar comprobamos, junto a erratas sin subsanar, obvias correcciones. Tampoco ofrece ninguna de las cuatro lecturas de los *Baños de Argel* observadas en el ejemplar CERV.-3209, custodiado en caja fuerte, que los editores citados reconocen no haber tenido a la vista: *buelne* por *buelue* (v. 818), *S c.* por *Sac.* (v. 1662), *Mora* por *O Mora* (v. 2146) y *bue* por *que* (v. 2834), variantes exclusivas de este ejemplar, que parecen corresponder a un primer estado sin enmendar: en efecto, faltan en los demás de la Nacional (R-10692, R-14483, R-32671, CERV. SEDÓ-8698) y en los facsímiles, afectando a una errata, dos tipos de letra omitidos y otro después caído y repuesto. En ejemplares de bibliotecas nacionales y extranjeras, que después enumeraremos, se dan algunas de estas divergencias y cinco más (vv. 495, 791, 1274, 1286, 1488) —siempre mecánicas, no de estilo ni propias del autor—, cuya escasa relevancia nos excusa de ejemplificarlas; hay que suponer varios momentos de corrección, ya que en las páginas I2r e I7v, correspondientes a la forma interior del mismo pliego exterior, se dan tres estados distintos. Consta la primera edición de 66 pliegos, según consigna la *Suma de la Tasa*, distribuidos en 32 cuadernos de dos pliegos en 4.º conjugados (A-Z<sup>8</sup>, Aa-Ii<sup>8</sup>) más otros dos pliegos simples en 4.º (hojas iniciales ¶<sup>4</sup> y Kk<sup>4</sup>). Mientras no se cotejen todos los pliegos de los dieciséis títulos y sus paratextos en todos los originales disponibles, seguirán sin conocerse las combinaciones de pliegos, éstos sí identificables (y no los ejemplares resultantes) con los estados P<sup>1</sup> y P<sup>2</sup>.

13. «El teatro de Cervantes (Introducción)», p. 63. Véanse los repertorios de Leopoldo Rius (*Bibliografía crítica de las obras de Miguel de Cervantes Saavedra*, Librería de M. Murillo, Madrid y Oliva, Villanueva y Geltrú, 1895-1905, 3 vols., I, pp. 150-151, 391-392) y J. Givanel y Mas (*Catàleg de la col.lecció cervàntica formada per D. Isidro Bonsoms i Sicart i cedida per ell a la Biblioteca de Catalunya*, Institut d'Estudis Catalans, Barcelona, 1916-1925, 3 vols., I, pp. 45-49), aún imprescindibles para una descripción de la obra dramática cervantina impresa en 1615. Sobre los *estados* y *emisiones* de una edición y las reediciones, Jaime Moll, «Problemas bibliográficos del libro del Siglo de Oro», *Boletín de la Real Academia Española*, LIX (1979), pp. 49-107: véase el caso del soneto «El Autor a su pluma» en *Viaje*, f. 8v (p. 72); y «La imprenta manual», *Imprenta y crítica textual en el Siglo de Oro*, ed. Francisco Rico, Universidad de Valladolid y Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, Valladolid, 2000, pp. 13-27.

14. Cervantes, *Teatro completo*, pp. LXIII-LXV.

En cuanto a la variante denominada Bonsoms, en la Biblioteca de Catalunya (Vitr. I-23), parece tratarse de otro estado de la edición de 1615 que solo difiere en el primer cuaderno, reducido a medio pliego en 4.º, ya que faltan Prólogo y Dedicatoria; pero, en realidad, constituye otra emisión por estar impresa en «papel fino y delgado»<sup>15</sup>.

Capítulo aparte merecería la que Eugenio Asensio llama variante Soriano; tanto su descripción como una fotocopia de su portada<sup>16</sup> hacen concluir, de modo categórico, que no es sino un ejemplar del primer tomo de las *Comedias y entremeses*, ed. Blas Nasarre (Antonio Marín, 1749), despojado de sus páginas introductorias.

Así pues, todas las ediciones derivan de la de 1615 —con tipos gastados y repleta de errores—<sup>17</sup>, por no conocerse hasta la fecha versiones autógrafas ni copias manuscritas. «Entristece la contemplación de este tomo, en el cual quiso Cervantes fundamentar su derecho a ser tenido por autor dramático», se lamentan Schevill-Bonilla<sup>18</sup>.

### *Quince ediciones posteriores a 1615*

No volverán a ser publicadas las *Ocho comedias y ocho entremeses* hasta ciento treinta y cuatro años después de la *editio princeps*. Contra lo generalmente supuesto<sup>19</sup>, la ya citada edición de 1749 a cargo de Nasarre apenas contiene erratas, e introduce enmiendas aún seguidas. Aunque desplaza acotaciones —en lo que tendrá no pocos seguidores— y efectúa otros cambios, hay que otorgarle a esta edición la primacía en todos los órdenes.

Tras otro lapso de ciento quince años, Cayetano Rosell (*Obras completas, X. Obras dramáticas*, Rivadeneyra, Madrid, 1864) afirma basarse en la edición de 1615, negándose a reconocer sus deudas para con Nasarre<sup>20</sup>: es también la suya una versión cuidada, con escasas erratas y nuevas enmiendas; señala diéresis, apartes, cambios de interlocutor (con punto y guión) o adiciones entre paréntesis. En virtud de su mayor divulgación, ha de mencionarse la edición de Hernando (Madrid, 1896), reimpresa en 1927, y basada en las de Nasarre y Rosell. Estas tres ediciones forman un primer grupo homogéneo.

15. L. Rius, *Bibliografía*, I, pp. 391-392, n.º 1098. J. Givanel i Mas, *Catàleg*, I, pp. 47-49, n.º 24ª. Suponiendo o no la variante en dos hojas impresas anterior a la de cuatro (no solía acortarse un texto ni en las *Ocho comedias* había razones para hacerlo), lo cierto es que se deshizo por entero la forma para componer otra nueva con renglones no coincidentes; en vez de «Los títulos destas Ocho comedias y sus entremeses van en la segunda hoja a la vuelta», se lee en la portada «... van en la cuarta hoja», y no hay otros cambios textuales.

16. Cervantes, *Entremeses*, ed. Eugenio Asensio, Castalia (Clásicos Castalia, 29), Madrid, 1970, 51; véanse pp. 192-193. Se reproduce en Cervantes, *Teatro completo*, ed. Sevilla-Rey, p. 187.

17. L. Rius, *Bibliografía*, I, 150-151, n.º 324.

18. «El teatro de Cervantes (Introducción)», p. 64.

19. Rius, *Bibliografía*, I, 153; Givanel, *Catàleg*, I, 249.

20. Las señala Armando Cotarelo y Valledor, *El teatro de Cervantes. Estudio crítico*, RABM, Madrid, 1915, pp. 112-113, desmintiendo a Rosell, ed., p. VIII.

Corresponde a Schevill-Bonilla (*Obras completas. Comedias y entremeses, I-IV*, Gráficas Reunidas, Madrid, 1915-1918) el mérito de encabezar todas las versiones posteriores. Volviendo al original de 1615 y respetando, no ya las peculiaridades gráficas, sino incluso errores notorios, olvidan a veces los aciertos de sus predecesores a cambio de corregir no pocos errores ya asentados; tal fue su prestigio que varias erratas propias serían desde entonces reproducidas (en *Baños*, vv. 37, 558, 989, 1923+, 2146, 2751). Se permiten pocas nuevas enmiendas, y algunas más de entonación. Sus notas explicativas de todo orden, que dan cuenta asimismo de las erratas obvias, junto con su Introducción y esquemas de Versificación, reparaban por vez primera estas carencias. Siguen esta ed. las electrónicas de Cervantes Virtual; y de Jehle, original con leves correcciones y modernizada.

Veinticinco años después de la edición de Hernando, vino a cumplir análoga función la de Calpe (Madrid, 1921, reimpresión en 1940); se limita a reproducir a Schevill-Bonilla, añadiendo errores por malinterpretar la ausencia de tildes. Hacia 1925, la editorial Prometeo de Blasco Ibáñez editó una curiosa versión del ejemplar de 1615 conservado en la Biblioteca Universitaria de Valencia, entre cuyos múltiples errores de lectura y puntuación interesan escasos aciertos, que lo son por no enmendar el texto. Como secuela de Calpe debe citarse la no menos célebre —por sus reimpresiones— de Ángel Valbuena Prat (Aguilar, Madrid, 1943), con numerosas modernizaciones, cambios gratuitos y disparatadas erratas; A. Blánquez (Iberia, Barcelona, 1966) se esfuerza en sustituirlas por otras o en adoptar enmiendas ya conocidas. En cuanto a Francisco Ynduráin (*Obras, II. Obras dramáticas*, Atlas, Biblioteca de Autores Españoles, 156, Madrid, 1962), vuelve al texto y las grafías de Schevill-Bonilla, anotando algunas erratas de 1615; no añade sino la acentuación, con aciertos originales.

De las dos ediciones parciales de Jean Canavaggio, la primera (*Los baños de Argel*, Taurus, Madrid, 1984) reproduce erratas exclusivas de Valbuena, muchas de las cuales corrige en la segunda (*Los baños de Argel. Pedro de Urdemalas*, Taurus, Madrid, 1992). Numera los versos, aun cuando lo haga de forma independiente para cada acto, y no siempre coincidan ambas versiones. Es la suya una edición imprescindible, que completa las anotaciones de Schevill-Bonilla mediante una extensa Introducción.

Sevilla-Rey (*Teatro completo*, Planeta, Barcelona, 1987) siguen tanto a Canavaggio como a Schevill-Bonilla, y no olvidan el original o ediciones facsimilares, lo que redundará en un texto aún más depurado, con numeración única de versos y sin apenas erratas; conviene advertir que muchas lecturas se remontan a Valbuena y Calpe, de suerte que cabe agruparlas, junto a las de Canavaggio, en una larga secuencia; dos ediciones posteriores (*Obra completa, III*, Centro de Estudios Cervantinos, Alcalá de Henares, 1995, y *Cervantes completo, XIII-XVII*, Alianza Editorial y Centro de Estudios Cervantinos, Madrid, 1997-1999) suelen preferir la ed. *princeps*; ed. Jehle reproduce la de 1995 y la adapta ed. Williamsen, ambas electrónicas; apenas varía la última ed. Sevilla-Rey la de Sevilla Arroyo en la red.

Más de treinta años después de Ynduráin, la editorial Turner (*Obras completas, II. Teatro*, Biblioteca Castro, Madrid, 1993) ofrece una puesta al día del mismo texto: sin conservar la grafía, pero sí muchas erratas acrecentadas por otras propias (entre las más graves, omitir cien versos de *Baños*: del 398 al 497), apenas teniendo en cuenta las recientes aportaciones de Canavaggio y Sevilla-Rey, suprime los versos numerados e incluso, por su especial tipografía, la propia versificación.

### *Catorce originales y un facsímil*

Vengamos a nuestra propia edición. Para realizarla hemos consultado directamente los cinco ejemplares de la *editio princeps* de las *Ocho comedias* conservados en la Biblioteca Nacional de Madrid: CERV. SEDÓ-8698, CERV.-3209, R-10692, R-14483, R-32671; el de la Biblioteca del Palacio Real de Madrid (I-H-Cerv.-149), y el de la Fundación Lázaro Galdiano de Madrid (Inv. 9600), algunas de cuyas características ya se han indicado; solo el primero y el segundo de la Nacional, éste en caja fuerte y que no parece haber sido examinado hasta la fecha, así como los otros dos madrileños, nos deparan algunas variantes. Por microfilm, microficha o fotocopia, hemos tenido acceso a los que custodian la Biblioteca de Cataluña (Cerv. Vitr. I-22, I-23, ambas con variantes); la Biblioteca de la Universidad de Valencia (Y-12/30); en Londres, British Library (C.59.e.3, G.10183, éste con variantes); y en París, Bibliothèque de l’Arsenal (4.º BL.4102) y Bibliothèque Nationale (Rés.p.Yg.13). Schevill-Bonilla revisaron ejemplares sin identificar de Europa y América (hay un ejemplar en The Hispanic Society): por lo que respecta a *Baños*, sus lecturas no difieren de las que ofrecen los catorce cotejados. Puesto que las variantes de cada estado reflejan solo correcciones de erratas tipográficas o diversas incidencias que en nada afectan a la fijación del texto, no hemos creído de interés colacionar todos los ejemplares de bibliotecas públicas y privadas. No se registra una sola variante de autor.

¿Qué ha de conservarse y qué se puede modificar en una edición única de la que derivan todas las demás, incluida la nuestra? Hemos seguido el criterio de respetar siempre escrupulosamente el original, salvo cuando resulta inevitable la enmienda. Para empezar, hay que depurar el texto de lecturas defectuosas que han ido transmitiéndose de edición en edición desde el s. XIX: así, *estas* por *esas* (*Baños*, I, v. 37) en seis ediciones desde Rosell, o *genio* por *ingenio* (III, v. 2751), inexplicable enmienda en siete ediciones desde Schevill-Bonilla. No deberían adelantarse o retrasarse las acotaciones, ya que con frecuencia un personaje sigue hablando mientras sale de escena. Enmendar el nombre del interlocutor (*Halima* por *Zara*, v. 1629; *Don Lope* por *Don Fernando*, v. 2109) no tiene en cuenta que a veces tan solo es una repetición innecesaria porque el citado sigue hablando.

Ciertas enmiendas que parecen de rigor, tras un somero análisis, resultan gratuitas: «*enciéndese hachos*» (*Baños*, v. 22+) suele leerse *enciéndense*, pero estas impersonales se usaron antes que las concertadas; casi todas las ediciones convierten en *acumulas* el *acomulas* (v. 953) del original; «*a empalarle sentenció*» no comprende la construcción «*a empalar le sentenció*» (v. 989), bien conocida del *Persiles*; ni *saetanes* (v. 2015) puede enmendarse *satanes*, porque en boca de un Moro refleja el arabismo *saitán* ‘el demonio’. Tres casos extremos de falsa concordancia: «*Bien sé que aqueste conviene / que haga*» (vv. 837-838) se lee *aquesto*, cuando en realidad se refiere a *proceso* (v. 834); «*ha puesto todo su industria*» (v. 2344) se ha leído *toda*, sin advertir que el indefinido se refiere al sujeto *el Cadí*, como es usual en Cervantes; «*cuán propio es de mi edad / ser temerosa y cobarde*» (v. 2999), exclama el Viejo, lo que no obliga a enmendar *temeroso* por atribuirse el adjetivo a *edad*. Que el impresor de 1615 haya conservado estas lecturas, a pesar de las altas probabilidades que ofrecía sustituirlas por las *lectiones faciliores* correspondientes, nos hace valorarlas aún más, en especial si están conformes con el *usus scribendi*.

Por el contrario, no vemos forma alguna de justificar otras lecturas. Resulta increíble que nunca se haya corregido *llevalde* por *llevadle* (v. 1977), en rima con *en balde*. En cuanto a la inexistente voz *friolego* (v. 751), no está por *friolero* ni por raras variantes dialectales: solo falta la tilde nasal por *friolengo*, errata análoga a las de *q* (v. 941), *arminos* (v. 1210) por *armiños*, *fede* (v. 2108) por *fende* ‘amo’ o *arreatado* por *arreatando*: «*confiado en el Cielo y en el viento, / que, próspero y furioso, arreatando / la mal formada barca, la aportase / en cualquiera ribera de cristianos*», preferible a «*próspero y furioso arreatado*» (vv. 2493-2496). Mejor que «*aunque el tenerlas / os venga a parecer dificultosa*» (v. 219) parece el sintagma cervantino *dificil cosa*, al no haber referente en femenino singular. Otras veces se impone corregir una errata, pero no es fácil hallar la voz sustitutiva: así, el arabismo *dohor* por *dolor* (v. 1657), gracias a que Cervantes había ya confundido este toque de oración con el *azar* (vv. 1152-1154); o la alusión a la norma dietética judía en *bazo* por *bayo*: «*No es carne de landrecillas / ni de la que a las costillas / se pega el bazo, que es trefe*» (vv. 1704-1706).

A veces el impresor situaba el nombre de los interlocutores antes o después del verso que les corresponde, o bien a final de verso. No es posible ahora explicar cómo y por qué variamos las referencias a vv. 94, 770, 2756-2759 o 2760-2766. Baste con señalar nuestra adición *Padre* ante vv. 3055-3056: «*¡Oh liviana y santa carga, / haced propicios los vientos!*», donde acaso fuera omitida la abreviatura *Pa* creyéndola referido al *Pa(trón)* que acaba de hablar; como en la *Barca de la Gloria*, de Gil Vicente, cada personaje interviene por última vez antes de entrar en la barca pronunciando unas palabras caracterizadoras: solo faltaba el Padre, que aquí habla a los huesos de su hijo mártir Francisquito.

A pesar de que en las *Comedias* y *entremeses* se dan muchas menos ocasiones de enmiendas que en *Numancia* o *Trato*, aportamos un total de 134 a

*Baños*: 76 son erratas y peculiaridades salvadas mecánicamente, pero nunca antes señaladas; 22 correcciones propias del original (vv. 94, 120, 204-206, 219, 357, 751, 760, 770, 1216+, 1311, 1361, 1628, 1657, 1706, 1977, 2258-2260, 2494, 2621, 2756-2759, 2760-2766, 3020, 3055); 9 variantes sin registrar en los tres estados de ed. 1615 (vv. 495, 791, 818, 1274, 1286, 1488, 1662, 2146, 2834); más 3 sugerencias ajenas (vv. 280, 676, 1296+) y otra propia no incorporada al texto (vv. 1384-1385); y 23 lecturas erróneas, sean o no enmiendas, de ediciones posteriores a 1615, ya consolidadas (vv. 37, 245, 558, 682, 953, 989, 1216+, 1220+, 1228+, 1232+, 1296+, 1578-1579, 1629, 1843+, 2109, 2344, 2751, 2830, 2935, 2941, 2999, 3044+, 3071); se excluyen cambios de puntuación u otros signos gráficos que no varían de forma notable el significado.

Hace tiempo que se demostró inútil reproducir fielmente en grafía y puntuación las primeras ediciones de Cervantes, toda vez que reflejan hábitos lingüísticos de copistas o impresores, y no del autor; además, en las *Ocho comedias y ocho entremeses* abundan sobremanera las erratas. No obstante, es preferible conservar estas variantes en el aparato crítico; de otro modo, podríamos equivocarnos, y lo que es peor, privaríamos al especialista de datos esenciales para elegir otra lectura entre las descartadas. Seguimos en esto el mismo criterio que nos ha sido tan útil en *Numancia*. Quedan abreviados en nuestra edición, por obviar lecturas dudosas: ESC por ESCLAVO o mejor por ESCRIBANO (v. 245), o FRANC por FRANC[ISCO]/FRANC[ISQUITO]; se regularizan abreviaturas (hasta con nueve formas para don Fernando), y se salvan equívocos: CA. indica CAURALÍ, CARAHOJA, CADÍ o CATALINA; IU. es IUDÍO, IUANICO o IULIO. Tratándose de Cervantes, conservamos las variantes gráficas Vibanco/Vivanco, Alima/Halima y Zara/Zahara.

Algunos de los editores que no conservan las grafías originales (como sí lo hacen Schevill-Bonilla o Ynduráin) han leído *desuelo* (v. 1772) con *-u*-vocálica por *desvelo*; y a la inversa, *Vavalvete*, con valor consonántico, por *Vavaluete* (v. 1511).

Pese a todos estos cambios necesarios, el editor de las *Comedias y entremeses* deberá partir siempre del mayor número de ejemplares originales que pueda colacionar, si no quiere verse expuesto a dar cuenta de lecciones inexistentes.

Puesto que la versión facsimilar de la Real Academia Española (1984) reproduce las viejas planchas de la publicada en 1917<sup>21</sup>, y ambas han dispensado, con frecuencia, de acudir al texto de 1615, habrá que matizar lo afirmado por Sevilla-Rey. Aquéllas están obtenidas en buena parte, más que sobre CERV.-3209 (según queda ya expuesto), sobre R-10692: en este ejemplar parecen haber sido repasados a mano, con especial cuidado y en fecha reciente (no como en R-32671) muchos tipos sin marcar, que no reaparecen

21. *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos nunca representados*, en *Obras completas de Miguel de Cervantes Saavedra*, V, facsímil de la primera edición, Real Academia Española, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid, 1917; y Real Academia Española, Madrid, 1984.

de tal modo sino en ambos facsímiles; obsérvese *romper*, corregido por error sobre *son por* (v. 1697) o *F* sobre la errata *I* (v. 1852). Por esta circunstancia, solo observable directamente en el original, y porque las reproducciones distan de ser perfectas, éstas deben consultarse con suma cautela. Como se indica en *Quijote*, ed. Rico, muchos errores de ediciones actuales (singularmente, las tres citadas de los profesores Sevilla-Rey) se deben a la lectura de estas fuentes defectuosas. En nuestra edición no nos resistimos a incluir tales lecturas, convencidos como estamos de que es la única forma de desterrar para siempre falsas variantes.

Aunque un buen aparato crítico suele probar con facilidad lo contrario, es usual que los editores actuales aseguren basarse en la primera edición evitando mencionar ejemplares. De no existir la edición dieciochesca —y modélica, con todo— de Nasarre, casi nos inclinaríamos a disculpar algunos de tales deslices pretéritos achacándolos a la falta de los actuales medios técnicos. Pero acrecienta nuestra sorpresa comprobar que las ediciones más recientes incurren en mayores yerros. Y preocupa que nuestras fuentes básicas sean las más alejadas en el tiempo; dos muestras: bastantes de las nuevas enmiendas —algunas propias, hay que reconocerlo— resultan ser lecturas propuestas en nota por Schevill-Bonilla pero no adoptadas; no pocos aciertos lo son por no alterar el texto básico de 1615.

Como en el caso de la *Tragedia de Numancia*, habrá que esperar a la salida a luz de nuestra edición crítica de la *Comedia famosa de los Baños de Argel* para ver desarrollados y explícitos muchos de los puntos concretos que aquí solo han podido ser esbozados.

\* \* \*

Valgan por conclusiones algunas de las líneas básicas antes expuestas. Queda mucho por hacer en la tarea de fijar los textos dramáticos cervantinos, cuando todavía es posible señalar crasos fallos de la *editio princeps* nunca advertidos. Mientras no aparezcan nuevos manuscritos coetáneos será difícil trazar *stemmata* convincentes de las obras sueltas; y en todos los casos, el método filológico, aunque laborioso, acaba revelándose el único eficaz para suplir estas carencias.

Recibido: 3 de diciembre de 2010

Aceptado: 9 de junio de 2010

### Resumen

Del estudio textual del teatro de Cervantes, necesario para elaborar ediciones críticas de las que aún carecemos, se desprende una serie de resultados, sin duda sorprendentes, que deberán tenerse muy en cuenta: así, la existencia de dos ediciones de la *Numancia* y del *Trato de Argel* añadidos como novedad por Antonio de Sancha a su *Viaje al Parnaso* (Madrid, 1784); el uso de expresiones inequívocamente cervantinas en la *Conquista de Jerusalén*; o los tres estados y las dos emisiones de *Ocho comedias y ocho entremeses* (Madrid, 1615). Falta mucho por hacer en la tarea de fijar los textos dramáticos de Cervantes.

**Palabras clave:** Teatro de Cervantes. Crítica textual. *Numancia*. *Trato de Argel*. *Conquista de Jerusalén*. *Ocho comedias y ocho entremeses*. Antonio de Sancha.

**Title:** The texts by Cervantes. Theatre

### Abstract

From the textual research into Cervantes plays, absolutely essential to elaborate critical editions which still we lack, a series of results —undoubtedly surprising— can be deduced from this that we will have to bear in mind: as the existence of two editions of the *Numancia* and the *Trato de Argel* added as novelty by Antonio de Sancha to his *Viage al Parnaso* (Madrid, 1784); the use of unequivocally Cervantine expressions in the *Conquista de Jerusalén*; or the three states and two issues of *Ocho comedias y ocho entremeses* (Madrid, 1615). There is still a lot to be done about the task of fixing Cervantes dramatic texts.

**Key words:** Cervantes plays. Textual criticism. *Numancia*. *Trato de Argel*. *Conquista de Jerusalén*. *Ocho comedias y ocho entremeses*. Antonio de Sancha.